

ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	253665		
		22	FECHA DE REGISTRO		

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	G 79 31 959.8		13 Noviembre 1979		Alemania

37	FECHA DE PUBLICIDAD	31	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 63 B 37/06

34	TITULO DE LA INVENCIÓN		
	"Pelota de tenis".		

71	SOLICITANTE (S)		
	General Tire Company LTD.		

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
	1 General Street, Mullingar (Irlanda).-		

72	INVENTOR (ES)		
	Martin Eder.		

73	TITULAR (ES)		

74	REPRESENTANTE		
	Carlos Fernández Candelas		

El invento se refiere a una pelota de tenis, en particular para fines de entrenamiento, con un cuerpo de goma - que presenta un revestimiento de fieltro.

En el deporte del tenis existen golpes (topspin o slice) en los que se confiere a la pelota un giro en torno a su eje propio para engañar al contrincante. Por consiguiente, los golpes de esta clase han de aprenderse y ejercitarse cuidadosamente. Las pelotas de tenis conocidas de uso en la actualidad, que son blancas de un solo color o están teñidas en varios colores, no permiten al jugador o entrenador reconocer un giro de la pelota en vuelo en torno a su eje propio, lo que puede dificultar el proceso de aprendizaje y repercutir negativamente sobre el resultado del entrenamiento.

Por consiguiente, partiendo de esto, el problema del presente invento consiste en configurar una pelota de tenis de la clase mencionada al principio de modo que se pueda apreciar ya en vuelo un giro de la pelota en torno a su eje propio.

La solución de este problema se logra de acuerdo con el invento de una manera sorprendentemente sencilla por el hecho de que el revestimiento de fieltro presenta al menos dos campos teñidos en colores diferentes. Estas medidas hacen posible manifiestamente un control visual sencillo tanto del movimiento de la pelota como también de la velocidad de giro.

Una pelota de tenis con dos campos de aproximadamente el mismo tamaño, teñidos en colores diferentes, ha demos-

trado ser óptima en ensayos realizados con ella, ya que en -
 este caso se pueden percibir todavía los campos teñidos en -
 colores diferentes incluso a una alta velocidad de giro.

En las pelotas de tenis el revestimiento de fieltro
 5 está configurado normalmente en forma de dos lengüetas en C
 soldadas una a otra y enfrentadas entre sí con un despla-
 zamiento de 90° una con respecto a otra. Por consiguiente, de-
 muestra ser sumamente conveniente que los campos teñidos en
 colores diferentes comprendan cada uno una lengüeta. Esto ha
 10 ce posible no solo la utilización de fieltro teñido, lo que
 facilita la fabricación, sino que al mismo tiempo da como re-
 sultado de manera ventajosa un cierto ensamble dentado de -
 los dos campos teñidos en colores diferentes, de modo que en
 la práctica se produce en cualquier posición del eje de giro
 15 una visualización igualmente buena del giro de la pelota.

Otra forma de ejecución ventajosa de las medidas ante-
 riormente expuestas puede consistir en que al menos uno de -
 los campos esté teñido con una pintura luminiscente, preferi-
 blemente con una pintura de reflexión. Las medidas de esta -
 20 clase demuestran ser especialmente ventajosas, en particular a
 la luz artificial.

Otras formas de ejecución ventajosas y desarrollos ul-
 teriores convenientes de las medidas anteriormente expuestas
 se desprenden de las restantes reivindicaciones subordinadas.

25 Se han fabricado ya ciertamente pelotas de tenis que
 estaban teñidas en los colores de la región bávara. Sin embar-
 go, se trataba a este respecto no de pelotas de juego o de -

entrenamiento reales, sino más bien de un artículo de broma sacado con motivo del 1º de Abril, que no ha encontrado ninguna utilización práctica y en el que estaban en primer plano los colores de la región, lo que carece manifiestamente de importancia en relación con el presente invento.

A continuación se explica con más detalle un ejemplo de ejecución del invento haciendo referencia al dibujo.

Muestran en éste:

la Figura 1, una representación esquemática de una: 10 pelota de tenis de acuerdo con el invento, en sección, y:

la Figura 2, una vista de una pelota de tenis de acuerdo con el invento.

La pelota de tenis representada en la Figura 1 está constituida por un cuerpo de goma 1 sometido a una presión interior, el cual está provisto de un revestimiento de fieltro constituido por dos campos 2 y 3. Los campos 2 y 3 del revestimiento de fieltro están teñidos con dos colores diferentes para hacer visible un giro de la pelota en torno a un eje que pase por su centro, lo que en el ejemplo de ejecución representado se ha indicado por medio de un rayado diferente. Este teñido puede aplicarse posteriormente según el procedimiento de inmersión o similar. Sin embargo, se trabaja convenientemente con fieltro ya teñidos de manera correspondiente, de modo que se puede prescindir de un teñido posterior y el teñido previsto resiste todavía plenamente incluso con un ligero desgaste del fieltro.

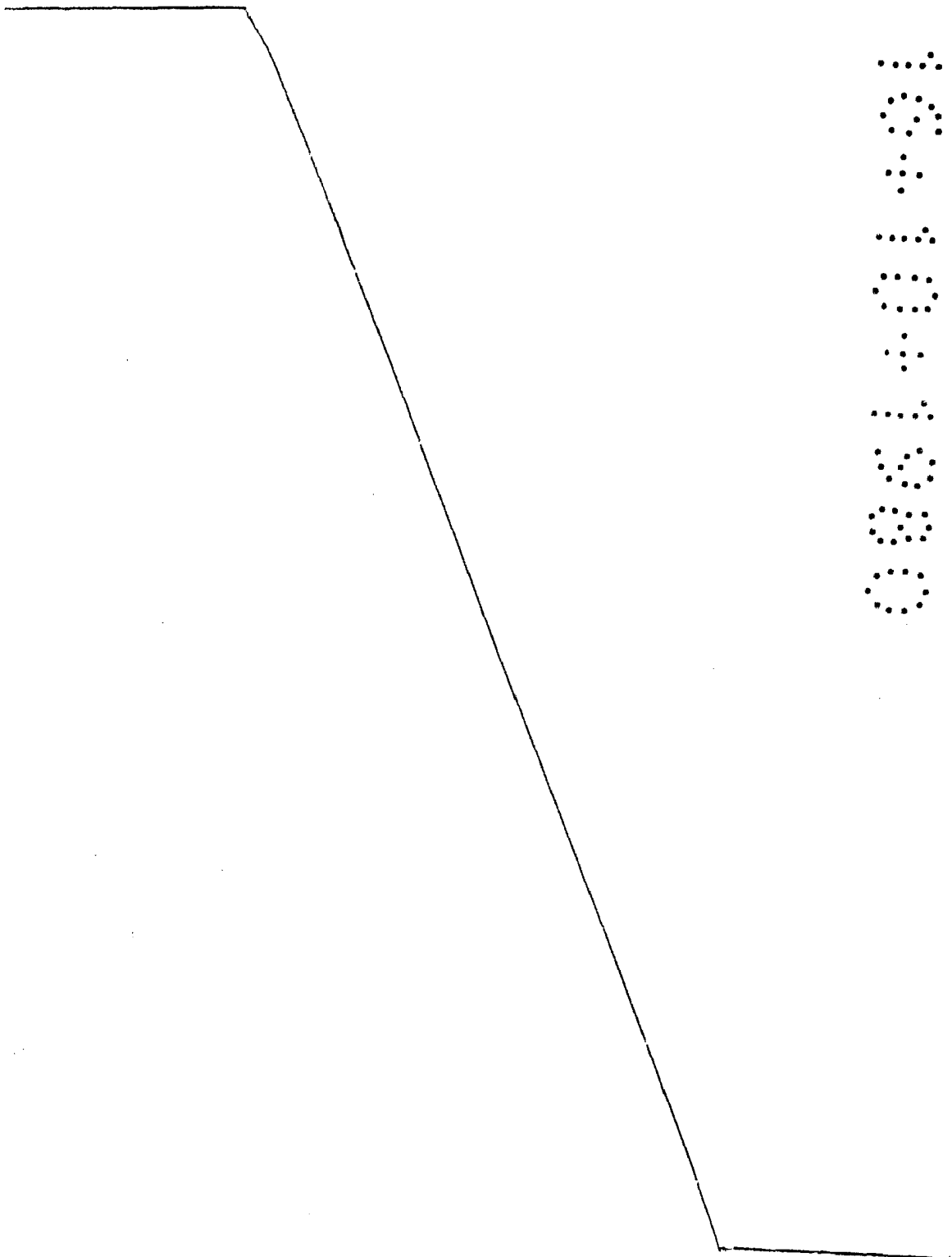
Los campos 2 y 3 pueden estar teñidos, por ejemplo,

en los colores amarillo y naranja. Se trata en este caso de manera ventajosa de unos colores que se utilizan hasta ahora ya en pelotas de tenis de un solo color, de modo que se encuentra ya disponible fieltro correspondientemente teñido, lo que puede repercutir ventajosamente sobre los costes de fabricación. Lo mismo es válido para una combinación de un campo teñido de amarillo o de naranja con un campo blanco. Ha demostrado ser especialmente conveniente que, para teñir los campos 2 y 3 o el fieltro a utilizar para ellos, se emplee una pintura luminiscente, preferiblemente una pintura de reflexión, lo que da como resultado en muchos casos una visualización especialmente buena.

Como permite apreciar claramente la Figura 2, el revestimiento de fieltro en pelotas de tenis está realizado por regla general en forma de dos lengüetas de forma de C de la clase indicada en las Figuras 4 y 5, respectivamente, las cuales están soldadas una con otra y enfrentadas entre sí, quedando giradas 90° una respecto de otra. Demuestra ser conveniente a este respecto que se utilicen lengüetas teñidas de manera diferente para la formación de campos teñidos de modo distinto.

En lo que antecede se han explicado con detalle ciertamente algunas ejecuciones especialmente convenientes de las medidas antepuestas, sin que, no obstante, se deba ligar a ello una limitación. Por el contrario, está a disposición del experto una serie de posibilidades para adaptar las ideas generales de las medidas antepuestas a las circunstancias del

caso individual. Así, por ejemplo, en lugar de las combinaciones de colores indicadas o de la limitación geométrica - indicada de los campos se podrían utilizar también otras combinaciones de colores y/o otras limitaciones geométricas de los campos a teñir de forma diferente.



- REIVINDICACIONES -

1ª.- Pelota de tenis, en particular para fines de entrenamiento, con un cuerpo de goma que presenta un revestimiento de fieltro, caracterizada porque el revestimiento de fieltro presenta al menos dos campos teñidos en colores diferentes.

2ª.- Pelota de tenis según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el revestimiento de fieltro presenta dos campos de igual tamaño, teñidos en colores diferentes.

3ª.- Pelota de tenis según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque, presentando el revestimiento de fieltro dos lengüetas de forma de C soldadas una con otra y enfrentadas entre sí, quedando giradas 90° una respecto de otra, se establece que los campos teñidos en colores diferentes comprendan cada uno una lengüeta.

4ª.- Pelota de tenis según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque por lo menos uno de los campos está teñido con una pintura luminiscente, preferiblemente con una pintura de reflexión.

5ª.- "PELOTA DE TENIS".

Tal como se describe y reivindica en la presente Me

moria Descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 16 OCT. 1980

CARLOS FERNÁNDEZ CANDELA*

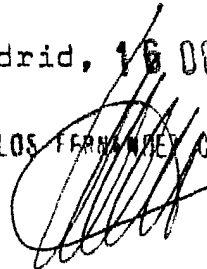


FIG 1

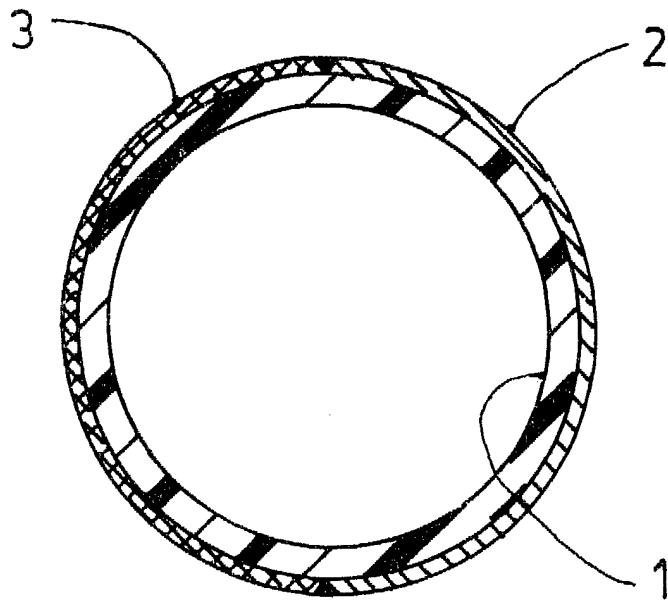
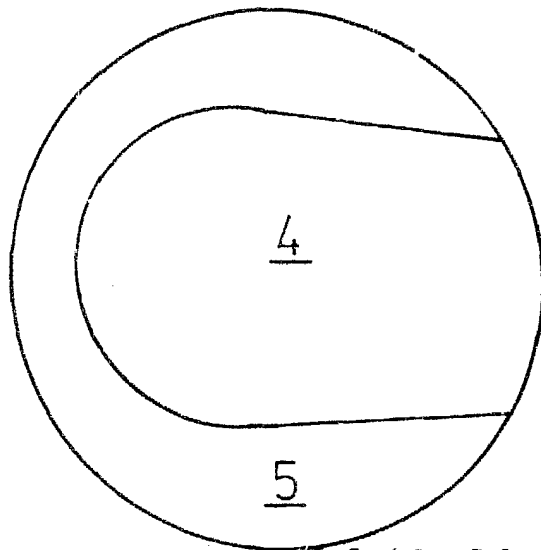


FIG 2



Escala variable

Madrid, 16 Octubre 1980

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS